

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

1901
Domingo 23 de Junio

PRECIOS DE AVONO

	PTS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Mallorca

durante la primera Revolución

Los prisioneros de Cabrera

(CONTINUACIÓN)

VII

Mientras esto acontecía en Palma, desfilaba el tiempo por Cabrera con enojosa lentitud. La escasez, la incomodidad, la fatiga, sufrían los ejércitos organizados con la esperanza de próximas compensaciones. Pero cuando esta esperanza se extinguió, las penalidades más leves parecen insuperables, los caracteres se vuelven grufones y desabridos, la solidaridad humana se afloja y estallan los instintos primitivos y las pasiones brutales para ofrecernos el espectáculo de la lucha por la vida en toda su repugnante crudeza.—Nadie pondrá en duda que la ración asignada a los prisioneros era cortísima, insuficiente para hombres jóvenes y no muy frugales, viviendo sometidos a un clima que obraba como un aperitivo. Añádase la influencia de las enfermedades, el gran número de convalecientes, la extenuación general producida por la éisenteria a bordo de los pontones, y se tendrá una idea aproximada de la situación. Si a esto se une la irregularidad en el envío y distribución de los víveres, alcanzaremos la noción justa de aquel penoso conflicto. Aun en días normales todas las astucias fueron puestas en juego, bien por el conjunto de los deportados, bien individualmente, a fin de obtener algún plus en la alimentación. No se dio de baja casi a ningún fallecido; muchos cuerpos siguieron presentando la misma relación que el día del desembarque; cuando iba el comisario a pasar la revista los primeros que habían desfilado iban a ganar la cola, dando un rodeo a la pequeña colina, a fin de completar la nómina. Este recurso—llamado por sus mismos inventores sistema de los *hommes de fust*—hizo que la ración creciese con el exceso que suponían los soldados fallecidos. Más de 1700 habían muerto ya, a últimos de 1809, cuando fué descubierta la superchería y escasamente estaban eliminados 700 (sesión del 1.º de Diciembre). Estas habilidades administrativas y civilizadas alternaban con los modos primitivos y simples de adquirir la propiedad: la ocupación, la caza, la pesca. Fué la isla reconocida de un lado a otro. Los frutos pendientes, los animales domésticos ó salvajes allí abandonados, los mismos enseres dejados por olvido, todo fué reducido a propiedad del ocupante. En poco tiempo fueron extinguídas las cabras montaraces, los conejos y los gatos, y se dió caza a los ratones. En los períodos de gran escasez muchos de los hambrientos llegaron a comer langostas, como el Bautista, y hasta lagartos. Los madroños quedaban despojados de su fruto, la pradera de sus yerbas. Muchos de aquellos infelices unas veces por necesidad efectiva y otras por voracidad, descubrieron unos tubérculos que creyeron ser la *scutella maritima*, L., y los llamaron en adelante la «patata de Cabrera». De estos tubérculos, después de hervidos, hacían una especie de pastel, según permitía su masa farinácea; nada conseguía quitarse su acre sabor ni sus condiciones tóxicas. Los médicos franceses aconsejaron siempre no comer de esta planta, pero todo fué inútil. En la pesca no fueron mas afortunados: como no se les permitía apartarse de la orilla ni embarcarse en bote, por pequeño que fuera, no pudieron desarrollar ese género de aprehensión. El pescado que recogían era pequeño y en porción muy escasa; carecían de los aparejos necesarios y les faltaban, además, a los prisioneros la afición y la habilidad. Los pulpos, las sepias, las almejas y los cangrejos constituían su colecta habitual, manjares estos últimos mas propios para despertar que para satisfacer el apetito. Abatieron todas las aves de paso y aun cogieron las aves marinas, por duras y correosas que fuesen.

Los temperamentos ordenados y sobrios pudieron sobrellevar la escasez con relativa comodidad y aun dedicar algún sobrante de su alimento a reponer el vestuario. Los hambrientos daban su capote, su gorra, su camisa,

sus zapatos, por la ración de pan que otros tenían ahorrada. Las habas y el pan formaban el patrón monetario. Grupos de merodeadores nocturnos dedicábanse a robar las provisiones del siguiente día a sus compañeros dormidos. En determinadas ocasiones y en algunas guardias de los prisioneros, dormían estos con su ración debajo del cabezal, con un garrote en la mano, con un bramante atado desde la muñeca a la puerta de la choza. Los castigos impuestos a los ladrones nada tenían de humanos ni de dulces; molíanlos a palos, poníanlos en el cepo, suspendíanlos de un árbol por algunos minutos. En cierta ocasión, al descolgar a uno de estos pobres incorregibles se vió que había fallecido. Otras veces los desalmados espían a algún bisoño para quitarle a viva fuerza sus repuestos, trabándose luchas encarnizadas. Hubo quien engulló apresuradamente su pan, antes que cediera a los ladrones, quedando asfixiado. Muchos otros, inseguros de sí mismos, daban a guardar sus raciones de tres días a algún compañero más arregado para que se las entregase diariamente. A las pocas horas pedía la ración de mañana, la de pasado mañana, la última. «No puedo más!» decía el incontinente para sincerarse; y el hurto ó el suicidio eran su paradero. Por motivo ó con pretexto de unas calmas, quedaron los prisioneros hasta el 24 de diciembre de 1809 sin los víveres que debían haber recibido el 20. Entonces, como en los pontones, echaron mano de los correajes y de las fornituras, redujeron a cola algunas pieles de cabra y de cordero después de quitada su lana, hirvieron cardos y raíces. Poco tiempo después, el 14 de febrero siguiente, la «barca del pan» a consecuencia de tener el viento contrario no pudo ganar el puerto Mayor de Cabrera y tuvo que fondear en la bahía del Este. Antes de que pudieran llegar allí, los sub-oficiales que asistían a la distribución, muchos prisioneros asaltaron el barco con ánimo de fugar. Como quedaban a bordo, sin descargar todavía, como unas tres cuartas partes de las provisiones, los demás franceses esparcidos por la costa lanzaron una lluvia de piedras contra los asaltantes; muchos de ellos fueron heridos. Considerando abortado su proyecto, cuantos sabían nadar echáronse al agua. Acudió la cañonera y su tripulación hizo varias descargas de fusilería y algunos disparos de cañón. La barca del pan quedó abandonada y mueros y heridos buen número de los conjurados y aun algunos de los espectadores que iban a quedarse sin víveres si hubiese prosperado la intenciona. Los prisioneros acaudaron al rencor que les tomara el patrón de la barca de los víveres, las calamidades que sufrieron poco tiempo después.

En efecto: la barca que debía volver al cabo de cuatro días no pareció. El quinto día tampoco. Las rocas mas altas del lado del castillo estaba constantemente cubiertas de prisioneros que, con sus ojos vueltos hacia Palma, intentaban descubrir el objeto de todos sus anhelos. «El día terminó sin que ninguna noticia favorable circulase por el campamento.—El hambre se dejaba sentir con intensidad. Muchos hombres, siguiendo su deplorable costumbre, habían consumido en dos horas los víveres de cuatro días. Contábanse, pues, cinco días en que nada habían comido si no alguna de aquellas detestables raíces de que he hablado y que iban sido ya muy raras. La noche pareció interminable a quienes no pudieron conciliar el sueño. Al romper el alba se trasladaban todos al mismo punto de «atalaya, con la esperanza de descubrir la deseada embarcación. Todo en vano. Este día debió pasarse de la misma manera que los anteriores. —En el siguiente nuestras economías hallábanse agotadas y nos fué preciso buscar por las rocas algún vestigio vegetal aprovechable... La construcción llenaba el campamento, velase pintada en todos los semblantes; apenas nos dirigíamos la palabra unos a otros y se hubiera dicho que al caer el día se desvaeciesen todas nuestras esperanzas; y cuando, después de haberse mirado tristemente, se separaban dos personas parecía que acababan de diri-

girse una despedida eterna.—Supimos el día siguiente que la muerte había puesto término, durante la noche, a la desesparación de gran número de prisioneros... El capitán de la lancha cañonera, subió a las rocas provisto de un catalejo; pero fué inútil, nada pudo descubrir. Este marino, lleno de humanidad, repartió a los que encontraba cuantas galletas pudo recoger. Mostrábase indignado de que se tratase así a soldados que no habían cometido otro crimen que obedecer las leyes de su país... Dió orden a su tripulación de cadernos cuantas provisiones tenían... Nosotros fulmos lo bastante dichosos para procurarnos una galleta que pesaría entre dos y tres onzas. Preparamos con ella una sopa que tomamos a eso de las cinco... Vino la noche, con la misma tristeza que las anteriores. «Muchos que se concentraban por completo extenuados preferieron pasarla sobre las rocas, donde se encontraban, que arrastrarse penosamente «hasta sus viviendas...» (1) A la mañana siguiente, al octavo día de no recibir víveres, fué cuando presencié Cabrera el espectáculo mas horroroso que pudo manchar el siglo XIX. La antropofagia hizo su aparición, como último vergonzoso espectáculo de los que acompañan a la guerra.

Bello era el espectáculo de las grandes revistas del Carrousel, cuando cincuenta mil hombres, la flor de los guerreros del mundo, presentaban sus armas resplandecientes al Emperador, anunciado media hora antes por el rumor de la multitud; al Emperador seguido de los Kallermann, de los Augereau, de los Lefebvre, de los Moutcy, de los Davoust; aclamado hasta la demencia; pregonado por los ciento y un cañonazos de la Esplanada... ¿Quién pensaría entonces en esta horrible página de un conscripto, prisionero en Cabrera? «El mas inhumano espectáculo se ofreció a mis ojos; dos hombres, vistiendo el uniforme de sus suzos, se ocupaban en descuartizar el cadáver de uno de nuestros infelices camaradas que había sucumbido durante la noche. Un muslo fué colocado sobre los carbones que habían encendido... No tuve fuerzas para dirigirles una sola palabra; el horror me había paralizado...» (2) Según Gille, uno de los dos comensales falleció al poco rato; el otro, detenido, increpado, juzgado sobre el terreno por sus propios compañeros, cayó en poder de las autoridades españolas y fué fusilado a los pocos días... Después de aquella escena cuyos permanecer es fuerza omitir, desapareció la lancha cañonera y acabó de sembrar la consternación entre nosotros. Pensábamos entonces que, al abandonarnos así, el capitán no había hecho mas que obedecer las órdenes recibidas... y que nuestra perdición estaba decretada por el gobierno. Tal era el estado en que se encontraban todos, que el Consejo de sub-oficiales tomó la resolución de matar el burro, dedicado hasta entonces al transporte de agua. Un delirio pasó sobre el campamento; algunos presentaron síntomas de hidrofobia: la piedra, la madera, todo quería devorarlo. El *Martin*, el *Robinson* amable y sufrido, fué degollado en un instante y su carne repartida entre los prisioneros. *Cuatro mil quinientos pedazos* fueron distribuidos entre otros tantos partícipes.—A tres cuartos de onza por hombre. «Este débil recurso fué, no obstante, muy útil. Hicimos de él un caldo que, aunque insipido, entonizó nuestro estómago y nadie de entre todos nosotros hubiera consentido en ceder la parte que le había correspondido... Llegó la noche y todos la pasaron sumidos en una ansiedad cruel; considerábamos ya al próximo día como el último de nuestra existencia, caso de transcurrir como los anteriores sin ver llegar las barcas cargadas de víveres... A la madrugada todo el mundo se puso alerta. Desde las alturas, los mas atrevidos y de vista mas aguda anunciaron desafortunadamente la aparición del barco milagroso (1.º de marzo). Frenéticos fueron los transportes de alegría; unos se abrazaban, otros saltaban, otros prorrumpían en

gritos y exclamaciones incoherentes. Aun no quedó la barca amarrada cuando se distribuyó un pan por hombre. En algunas compañías se tuvo el cuidado de no proporcionar enseguida más que un cuarto a cada consumidor y darle sucesivamente una porción igual, cada dos ó tres horas, con el objeto de preparar una sopa, pues en el estado de inanición a que se había llegado era imprudente ingerir alimentos sólidos. En otras compañías no fué posible hacer observar tales provisiones: muchos devoraron su pan en un minuto, perdicando víctimas de tal avidaz. «De modo que la llegada de los víveres costó, por decirlo así, tantas vidas como la escasez que acabábamos de probar.» Alrededor de quinientos ó seiscientos hombres perecieron durante aquellos días de vergonzosa y terrible memoria. Dice Ducor que «un día más tarde no habrían encontrado los españoles persona viviente en Cabrera y esto era lo que quería el pueblo de Palma que, habiéndose lanzado sobre las barcas en el momento de su partida, «pilló por dos veces los víveres que nos estaban destinados.» No ha podido comprobar esta afirmación del marino de la guardia. Ni las *Memorias* locales de Desbrull, ni Barbari, ni los periódicos, ni las actas de la Junta contienen la más leve alusión a este hecho. No implica esto, por manera forzosa, que la versión de Ducor esté desvirtuada de fundamento, pues otros sucesos de mayor trascendencia pasaban alguna vez sin dejar rastro; pero me inclino a creer que la tardanza fué debida a la tirantez de relaciones entre la Junta y el Intendente y entre el proveedor Nicolás Palmer y ambas autoridades.

En efecto: el acta del 23 de febrero menciona una instancia de Palmer pidiendo que el Intendente le facilitase trigo del que existe en la *cuartereta del Rey* «pues no tiene qué dar ya a los prisioneros» y la Junta acuerda oficial al Intendente con los mayores encarecimientos. Consta el Intendente (sesión del 24) que le es imposible en absoluto prestar a Palmer los auxilios de trigo que solicita y aconseja que el proveedor liquide sus cuentas para saber cuanto se le adeuda, que se le pregunte si quiere continuar la provisión mediante la entrega de alguna partida a cuenta de sus créditos y que en caso contrario pase el servicio al proveedor de víveres de la Plaza. En la sesión del 2 de marzo Palmer hizo dimisión de su encargo y rogó a la Junta que le substituyese, cuanto antes mejor, por no poder añadir ningún nuevo adelanto a los cuantiosos y repetidos que ya llevaba hechos. Mas adelante hemos de ver cómo se resolvió el conflicto, pero bastan estas indicaciones para suponer fundadamente que tales diferencias y no un saqueo de los víveres—no mencionado por las demás *Memorias* francesas—fueron la causa del retraso.—Desde entonces las expediciones fueron mas regulares y la distribución se hizo con mayor exactitud. El campamento recobró su aspecto habitual y volvieron a retoñar la jovialidad y el espíritu ligero, emientemente social, de los franceses. Uno de los primeros cuidados de su capellán Estelrich, había sido adquirir simiente de distintas hortalizas, cuyo cultivo fué ensayado con fruto por los prisioneros. La patata si se hubiese generalizado su plantación; pero de noche los merodeadores, acosados por el hambre, iban a desenterrar las que se habían sembrado y ni una planta brotó de ellas. Maestros en el arte de embellecer la vida, en la realización de lo elegante ó de lo superfluo, los franceses improvisaron delante de sus humildes chozas ó casuchas un jardín poblado de plantas silvestres al principio, substituidas después por otras cultivadas. El ingenio se ponía al servicio de la emulación para ver quien, con menos recursos, creaba una combinación mas linda ó desarrollaba una plantación mas frondosa. El algodón, introducido también por el presbítero Estelrich, dió excelentes resultados: de su cosecha lograron hacerse con una camisa muchos infelices completamente desahucados. Como en los pontones de Cadix ó en la prisión de Puerto Real su memoria recitaban historias, cuen-

tos ó poesías. Cierta caporal contaba por fragmentos *Las mil y una noches*, recordadas con una lucidez y una exactitud de nombres propios que maravillaba a sus oyentes haciendo innecesario el libro. En Cádiz habíau improvisado un teatro de polichinelas; en Cabrera ensayaron un teatro con actores y hasta con cantantes. No ljos de una capilla de follejo que cuidaban de mantener siempre verde y en la cual se colocaba el altar para la misa de campaña, improvisaron su teatro al aire libre. Carraron un cuadrilongo, elevaron y rellenaron de tierra una especie de terraza. Los bastidores y el fondo hicieronlos con troncos desbastados, unidos en forma de celosía y recubiertos de hierba. Las bambalinas eran guirnaldas suspendidas de uno a otro bastidor. Farolillos y linternas iluminaban el proscenio. El 8 de septiembre de 1809 se verificó la apertura. *Monsieur Vautour*, *Le desespoir de Jocrisse* y *Le billet de logement*, reconstituidas de memoria, fueron las obras escogidas por los afortunados *sociétaires*. Interpolábanse en el *vaudeville* *couplets* adecuados a las circunstancias: el hambre, la sed, *Martin*, los ratones, los murciélagos, las lagartijas, los platos variados y tentadores de la cocina insular, eran los temas de la alegre muba cabreriana que sonaba sus cascabeles sobre las mismas zanjas en que acababan de ser enterrados los leprosos y los anémicos. Mas tarde se trasladó este teatro a una cisterna sin agua, construida en el flanco del peñasco que se levanta hacia el castillo. Era tan espaciosa que los prisioneros la adoptaron como sala de espectáculo. Practicóse una abertura en la roca, a nivel del fondo; construyese un pequeño escenario. Con los restos de tiendas de campaña hicieron decoraciones y se trajeron de Palma colores para pintarias. Sobre el telón de boca campaba este lema, tan sugestivo como justificado: *Obliviscitur ridendo malum*.

M. S. OLIVER

(Seguirá)

Las reformas en la enseñanza

El ministro de Instrucción Pública ha terminado ya su proyecto de decreto sobre nuevas reformas en la enseñanza.

Cuando el conde de Romanones inició su pensamiento pudo traslucirse que se trataba de una reforma trascendental, y desde entonces se espera dicha reforma con gran expectación.

El ministro parte, según noticias del *Heraldo*, de la base de dar a la enseñanza un carácter práctico y de aplicación, cambiando los métodos y procedimientos de educación mediante enseñanzas técnicas y especiales, reorganizando los institutos a fin de que llegue el momento de que no sea necesario que perciban sueldo en fábricas, talleres y minas explotadas por la industria privada, unos ochocientos ingenieros extranjeros que hoy tienen ocupación por las deficiencias de la enseñanza popular.

Va derecho a reorganizar la enseñanza para que responda a las necesidades del presupuesto y con la penuria del Tesoro, a cuyo efecto se trata de crear en cada provincia una amplia unidad educativa en que quepan los esfuerzos de entidades aisladas que bajo la denominación de institutos generales y técnicos de segunda enseñanza abarquen, además del bachillerato, la enseñanza del magisterio, agricultura, industria, comercio, bellas artes industriales y obreras.

Para no trastornar más los planes, se limita en el bachillerato a dar la natural preferencia a la enseñanza del castellano sobre el latín para que se conozca bien la gramática del propio idioma.

Se suprime el percibo de los derechos de exámenes por los catedráticos, y de la pérdida de este ingreso se propone resarcirlos creando el escalafón y suprimiendo dificultades administrativas que se originaban actualmente en los ascensos por quinquenios.

Se reorganizan las Escuelas Normales de maestros.

Se reconoce que toda reforma en este sentido es inferior a la necesidad de que se pague a los maestros lo que se les debe.

(1) Gille, obr. cit., página 335 et passim.
(2) Gille, pag. 240.—Targuet, *soirée* 7.º

Se trata de organizar los estudios elementales de Agricultura y se anuncia para más adelante la creación de granjas agrícolas especiales.

Para concluir con el actual rutinismo se expone el propósito de crear escuelas elementales y superiores de industria á fin de crear auxiliares entendidos y prácticos de los ingenieros: una especie de intermediarios entre el hombre de ciencia y el obrero.

Se anuncia que se creará en Madrid una Escuela Normal de Ingenieros Industriales.

Se fija la atención asimismo en las Bellas Artes y se anuncia la introducción de reformas en ella.

La telegrafía de chispas

Como invento de origen español

Las notas que en este mismo lugar publicamos acerca de la telegrafía sin hilos transcribiendo un párrafo de la defensa de Marconi en su pleito con Dolbear, párrafo según el cual corresponde á un español ilustre la gloria de haber pensado por primera vez en la comunicación á distancia valiéndose de descargas eléctricas, han sido trascritas por algunos diarios madrileños y de ellas se han ocupado la mayoría de las revistas técnicas, para todas las cuales el hecho era totalmente nuevo, causando en general la misma extrañeza que á nosotros nos causó la lectura de la discusión americana que nos las hizo conocer.

Al llegar, sin embargo, la *Revista Minera* á manos del ilustre ingeniero de minas señor Thos y Codina, que tan dignamente ocupa la presidencia de la Real Academia de Ciencias de Barcelona, á la cual corresponde la gloria de haber contado entre sus individuos al genial físico Dr. Salvá, que en dicha sabia Corporación presentó las Memorias que le han hecho célebre, el señor Thos y Codina ha dado al asunto toda la importancia que tiene, ocupándose del caso en una carta que dirige con fecha 28 del pasado mes al director de la *Revista*, señor Contreas, acompañándole un ejemplar de las Memorias completas de Salvá, acerca de la telegrafía, publicadas por la Academia de Barcelona el año 76, y entre las cuales consta la más interesante para nosotros titulada *Memorias sobre la electricidad aplicada á la telegrafía*, uno de los documentos científicos más interesantes que hemos leído, en el cual se describe el primer sistema práctico de telegrafía eléctrica con alambre, y lo que es más notable que todo, donde se inserta en 16 de diciembre de 1795 el párrafo siguiente, que ahora y gracias á la amabilidad del señor Thos y Codina, podemos transcribir como en el original: «Si la materia eléctrica es la causa de los terremotos, si en cuanto corre de una extensión de terreno electrizado positivamente á otra electrizada negativamente, ocasiona vavenes que hacen temblar la tierra... no se necesitará cuerda (conductor) alguna para hacer correr por la mar un aviso sobre cosa acordada. «Los físicos eléctricos podrán disponer en Mallorca una superficie ó cuadro grande, cargado de electricidad y otro en Alicante privado de ella, con un alambre que desde la orilla del mar llegue cerca de la tal superficie. Otro alambre que desde la orilla de la mar de Mallorca se «extienda y haga tocar el cuadro, que se supone allí cargado de electricidad, podrá completar la comunicación entre las dos superficies; y corriendo el fluido eléctrico por la mar «que es un conductor excelente, desde «la superficie positiva, dará con su «estabilidad el aviso que se requiere».

Dejando á un lado, para no alargar más este artículo, los comentarios que se nos ocurren sobre este párrafo tan admirable, donde se indica con toda claridad el principio de los trabajos modernos de Marconi, Poppoff, Hevesalde, etc., creemos útil recordar á los lectores algunos datos acerca de Salvá, á quien la Academia de Barcelona ha rendido tributo de admiración colocando su busto en el salón de actos, honor que, en los 138 años que lleva de existencia, sólo diez y seis académicos han merecido.

El señor don Francisco Salvá y Campillo, á quien distraídamente habíamos llamado Vicente Salva, nació en Barcelona en 1731, muriendo á los 77 años, después de una vida laboriosísima. Fué médico y algunos de sus trabajos de Medicina le valieron premios otorgados por la Real Sociedad de Medicina, de París. Sus principales trabajos fueron, sin embargo, sobre Física, y entre ellos los que le hicieron famoso con sus Memorias sobre la electricidad aplicada á la telegrafía, que llamaron la atención de propios y extraños, valiendo á su autor el honor

de venir á Madrid en 1796 llamado por el príncipe de la Paz, quien deseaba conocer el telegrafo eléctrico de su invención. En la *Gaceta de Madrid* de 29 de noviembre de este año se leen los ensayos que se hicieron en Palacio, consecuencia de los cuales fueron los trabajos emprendidos por el infante don Antonio en unión del Dr. Salvá para construir un telegrafo más perfeccionado.

En otro medio intelectual, y sin las guerras y luchas políticas que sí siguieron á nuestro país largos años, es probable que la telegrafía eléctrica hubiese sustituido al telegrafo óptico en España un tercio de siglo antes que lo fué en Inglaterra. Pero hoy resulta mayor gloria para Salvá y motivo más grande de orgullo para sus compatriotas, de ese párrafo que habla pasado inadvertido y en que se contienen los vislumbres de la telegrafía sin hilos un siglo antes de haberse implantado.

Luis de la Peña ingeniero del Cuerpo de Minas.

(De la *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingenieros.*)

NOTICIAS

De la capital:

Elegantemente impreso en la imprenta Amegual y Muntaner, nos ha sido remitido por su autor el drama histórico *Don Pedro del Puñal*, estrenado con extraordinario éxito en nuestro Teatro Principal, el día 31 de Diciembre pasado.

Es interesante volumen, además de la preciosa obra literaria del ilustre dramaturgo don Juan Palou y Coll, contiene tres hermosos grabados que representan las decoraciones pintadas por los artistas señores Llorens, Hoyos y Anckermann, y una página musical arreglada sobre cantos populares por don Antonio Noguera.

Agradecemos al autor el apreciado obsequio y recomendamos á los lectores la adquisición de libro que enriquece la biblioteca más numerosa y selecta.

Por renuncia de don Antonio Martín la Junta provincial de Sanidad ha nombrado Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Menorca á don Guillermo Pons Alcina.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas á otros tantos sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Puignyent, de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á una mujer, la que tuvo que encerrarse en una habitación para librarse de las furias de dicho individuo.

Por la de Pollensa fueron detenidos y puestos á disposición del señor Juez municipal de la misma cuatro sujetos por haber sostenido una acalorada riña resultando uno de ellas con varias heridas en la cabeza.

El señor Juez de primera instancia del partido de Manacor saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días la finca denominada Ca na Lluca y la mitad indivisa de otra finca sita en el distrito de San Lluís de aquel término municipal, justipreciadas en 400 y 100 pesetas respectivamente.

Para el remate de dichas fincas se ha señalado el día 20 de Julio próximo.

Se ha aprobado el programa para los exámenes de maquinistas navales, disponiéndose en él que los ejercicios verben sobre aritmética y álgebra, geometría, elementos de física, mecánica, electricidad y trabajos de taller.

Solo se concederán las notas de aprobado y suspenso y no podrán presentarse los exámenes mas que los profesores matriculados que se dediquen á la enseñanza.

Dícese que en breve publicará el *Diario Oficial* una real orden estableciendo el uniforme de verano para las guarniciones de Andalucía, Valencia, las Baleares, Ceuta y Melilla.

Provisionalmente, los cuerpos que tengan trajes de rayadillo para todos soldados en filas, serán autorizados para usarlo, y lo mismo los oficiales, siempre que lo usen todos dentro de cada cuerpo, pues no se sacrificará la la uniformidad, como es natural.

Si en en la misma guarnición hubiera cuerpos que tuvieran mayor número de trajes que los que necesitasen y otros tuvieran menos, los primeros cedrán á los segundos los precisos, previa la tasación correspondiente.

En la misma real orden se manda á los capitanes generales que en el plazo

más breve posible, cuyo máximo se les marca, envíen al ministerio su opinión acerca de un uniforme de verano, que será definitivo.

Y como el pensamiento del ministro es suprimir para todo tiempo el panteón encarnado de la infantería, se dará orden á los batallones de cazadores que no hagan nuevas construcciones.

El general Weyler se propone que el cambio se haga con la posible lentitud para evitar mayores gastos á la oficialidad, y en este concepto es probable que se autorizase para los actos particulares y que no fuesen de formación el uso de las prendas suprimidas.

El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado para ejercer las funciones de Jueces municipales durante bienio de 1901 á 1902, en los pueblos de Ibiza á los señores siguientes:

- Ibiza.—Don Adres Treis Pujol.
- San Juan Bautista.—Don Pedro Guasch Ruig.
- Santa Eulalia.—Don Antonio Serra Ramón de ca na Ramona.
- San Antonio Abad.—Don José Planells Rosello.
- San José.—Con Antonio Ribas Juan (a) Bellotera.
- Formentera.—Don Carlos Tur Mayans.

Los fiscales municipales nombrados para desempeñar el cargo en los citados pueblos de Ibiza durante el mismo bienio son los que á continuación se expresan:

- Ibiza.—Don Juan Tur Marqués.
- Santa Eulalia.—Don Antonio Juan Roman Gordi.
- San Antonio Abad.—Don Miquell Ribas Serra.
- San Juan Bautista.—Don Antonio Guasch Ferrer.
- San José.—Don Vicente Serra Bordona.
- Formentera.—Don Manuel Mayans y Mayans.

En la mañana de ayer ocurrió un amago de incendio en una casa de la plaza de San Antonio.

Según parece los propietarios de dicha casa que desde el día anterior se hallaban en el campo, dejaron por olvidado sin duda un trozo de leña en su hornillo el cual fué quemándose poco á poco produciendo gran cantidad de humo.

Apercibidos de ello los dueños penetraron en la casa expresada logrando apagar el fuego á los pocos momentos sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Terminando el día 30 del presente mes, el periodo de la cobranza voluntaria de las cédulas personales del corriente año, el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha prevenido á los ayuntamientos que dentro de los primeros quince días del próximo mes de Julio, deberán entregar en dichas oficinas las cédulas que les hayan resultado sobrantes, con relación triplicada de los individuos que aparezcan en descubierto y causas por las cuales no se proveyeron de cédulas durante el periodo de cobranza voluntaria.

Además entre otras cosas les advierte que deberán ingresar antes del expresado mes de Julio, el importe de las cédulas expedidas, dejando así saldadas sus cuotas respectivas.

Nos escriben de Añuna que el 29 del actual se lidiaron 3 toros de 4 años de la acreditada ganadería de don Antonio Tallada vecino de Tortosa.

La empresa ha contratado el célebre novillero Manuel Dominguez con su respectiva cuadrilla, pues el domingo último alcanzó en la nueva plaza de Barcelona una grande ovación mereciendo palmas y dos orejas.

El celoso Alcalde de dicha Ciudad don Jaime Oliver Moner ha dispuesto acertadamente que se practiquen en dicha plaza importantes reformas para seguridad y comodidad del público. Oportunamente se publicará la lista de la cuadrilla y los precios de entrada.

Leemos en el *Magisterio Balear*: «Es cosa resuelta entre los maestros de Palma corresponder con un obsequio á las iniciativas desplegadas en pro de la enseñanza por el Alcalde de esta Ciudad señor Liadó.

A este objeto han abierto una suscripción entre el cuerpo escolar, á la cual ya han contribuido las escuelas Superior, 1.ª y 2.ª de niños Palma, 2.ª de niñas, de niños y niñas de Santa Catalina, niñas de Hossalets, niños de Coll, niñas y niñas del Secar y de San Sordana, niñas de Ludoteria, colegios de niños de la Anunciación y del Te-

rrero, y de niños de los Colegios Castellano, de San Agustín y de los señores Terrasa, Bonet, Palmer y Marcó, habiendo recibido la adhesión de muchos profesores.

La comisión ejecutiva cree haber invitado á todos sus compañeros del distrito municipal para que cooperen al pensamiento indicado. Si alguno no ha recibido la invitación, acháquele á extravío ó á olvido. Para subsanar éstos, repetimos públicamente dicha invitación, indicando á todos la conveniencia que reúnan y remitan los fondos á la mayor brevedad á cualquiera de los señores Sancho, Terradas ó Porcel.»

Por la policía, se están practicando activas pesquisas para descubrir á los autores del robo verificado en el almacén que los señores Alzamora hermanos tienen establecido en los extramuros de esta ciudad.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositados un trozo de tela, una llave y una cartera de cirugía cuyos objetos fueron encontrados separadamente en la vía pública.

En la mañana de ayer fué encontrado muerto en su domicilio el vecino del Cill d'en Rebase Manuel Reus Bonnin, de oficio barbero que vivía sólo en dicho caserío.

Dicho sujeto desde hace bastante tiempo venia padeciendo cierta enfermedad, producida por su vida accidentada.

Pasado aviso á las autoridades se personó en aquel sitio el segundo Jefe de la guardia municipal señor Solabre y más tarde el señor Juez de Instrucción de esta partido quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver.

A las siete de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Bellver* conduciendo la correspondencia, unos 150 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban don Gerónimo Casañó, M. Raul Aldeberd, don Francisco Maura, el comandante de marina don Joaquín Rovira, el capitán de la Marina mercante don Benito Barceló y el capitán de fragata Jefe de la Tabacalera don José de la Fuente.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el presidente de Mar y Tierra don Francisco Quijada.

El próximo martes habrá junta general en el *Real Club de Regatas* para tratar de colocaciones de nuevas planchas para amarrar de embarcaciones.

A bordo del vapor *Bellver* llegaron ayer á esta capital, los jóvenes don Ramón Rojer Piza y don Pedro Cerdó Carbonei, que acaban de obtener en la Universidad de Barcelona, el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía, el primero con la calificación de sobresaliente.

También llegó en dicho buque nuestro amigo don Francisco Royer Motta que, como dijimos, acaba de obtener con notable aprovechamiento el grado de licenciado en Farmacia en la Universidad de Barcelona.

Deseamos á dichos jóvenes muchas prosperidades en sus carreras.

Se halla vacante la plaza de cantinero del Regimiento Infantería de Baleares número 1, acuartelado en el del Carmen.

Los aspirantes podrán solicitar la plaza hasta el 10 de Julio próximo en la Oficina Mayor.

Después de buenos ejercicios, han obtenido el grado de licenciado en Medicina y Farmacia respectivamente, don Bernardo Bustamante y Oñia natural de Mahón, y don Jaime Hernández y Ferrer, de Ciudadela de Menorca.

Ha sido desestimada la petición formulada por el ex-inspector de primera enseñanza jubilado don José M.ª Barcia y Gomez, que pretendía su rehabilitación para volver al desempeño de su cargo.

A la una de la tarde de ayer hubo repique general de campanas en la Santa Iglesia Catedral para anunciar la festividad de San Pedro que tendrá efecto el sábado próximo.

Al igual de todos los sábados se celebró ayer el mercado de frutas y otros objetos en la plaza de aquel nombre.

La fruta más abundante fueron los albaricokes que se vendieron á muy bajo precio, pues esta fruta ha sufrido este año una gran depreciación, ex-

pendiéndose al por mayor á 5 50 pesetas el quintal.

A las cinco de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con destino á Ibiza y Alicante, el vapor *Istelo* llevándose la correspondencia, varios pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje figuraban el presidente de Sala de esta Audiencia don Joaquín Salerna y el comerciante don Federico Carbó.

Pocos momentos después lo verificó el vapor *Menorquin*, con destino á la capital menorquina, llevándose la valija, 45 pasajeros y efectos.

Entre el pasaje figuraban don Gabriel Esquella, el diputado provincial don José Olives y don José Moncada.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica la liquidación de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Muro correspondientes al primer trimestre del año actual.

En una reciente Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha señalado un plazo de treinta días á contar desde el día 17 del actual para que los empleados administrativos activos y cesantes que se crean con derecho á figurar en el escalafón de este Ministerio y no hubieran solicitado su inclusión en el mismo, puedan verificarlo, acompañando á las solicitudes sus correspondientes hojas de servicio, las partidas de nacimiento y los títulos administrativos, así como una copia en papel de 10 céntimos de cada uno de los expresados documentos.

El vapor de Barcelona fué ayer portador de 60 faroles de incandescencia, los cuales serán colocados en distintas calles de esta ciudad.

El martes próximo el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se embarcará para Barcelona desde donde se dirigirá á Roma al objeto de visitar á S. S. el Papa.

Esta tarde á las seis saldrá de la Santa Iglesia Catedral la segunda procesión del jubileo del Año Santo, que recorrerá el mismo itinerario que la celebrada el domingo último.

Se encuentra enfermo de gravedad el notable periodista señor Maño y Flaquer, director de nuestro estimado colega el *Diario de Barcelona*.

Deseamos vivamente su pronta curación.

En las noches de ayer y anteayer la iglesia de San Jaime se ha visto muy concurrida, por celebrarse un triduo en honor á San Antonio, predicando don Bernardo Matas, quien cuenta siempre con un numeroso auditorio, ávido de escuchar su elocuente palabra.

Anoche hicieron su debut los bailarines callejeros. La pieza de la Lonja estaba animadísima: gente que disfrutaba del movido espectáculo al mismo tiempo que de un agradable fresco.

En los catafalcos también tocó la música,

El *Círculo Ciclista* ha decidido celebrar carreras en el velódromo de San Españollet, el 7 de Julio próximo. La noticia ha sido recibida agradablemente por los socios; también ha tenido buena acogida entre el público.

En dichas carreras en muy posible que tomen parte, Luder, Calmon, Casin, Rougé y Roche, corredores franceses y los catalanes Abadal, Maeferre, Marsans y Vilanova.

El programa, caso de no sufrir modificación será el siguiente.

- 1.ª carrera.—*Juniors*; para los que no hayan obtenido primeros premios en otras carreras. Premios: objetos de arte.
- 2.ª id.—*Balear*; premios de 30, 20 y 10 ptas.
- 3.ª id.—*Nacional*; premios de 50, 30 y 20 ptas.
- 4.ª id.—*Internacional*; premios de 100, 60 y 50 ptas.
- 5.ª id.—*Provincial*; (exceptuando los que hayan obtenido premio en la *Balear*) Premios de 20, 15 y 10 ptas.
- 6.ª id.—*Handicap nacional*; premios de 50, 30, 20 y 10 ptas.
- 7.ª id.—*De honor*.—Obligatoria para los primeros premios de cada carrera. Premios: objetos de arte.

La entrada á estas carreras parece sera de 1'50 pesetas y dado lo selecto del programa y el buen cartel de corredores es de esperar mucha concurrencia al espectáculo.

El señor Alcalde nos participa en atento besalamano que los operarios del Ayuntamiento realizarán la limpieza del punto denominado *culass de Porto Pt.*

Igualmente nos manifiesta que ha dado las órdenes oportunas para que el guardia municipal del Terreno no consienta juegos perjudiciales en la plaza de Gomila de aquel caserío...

Comisión provincial

Sesión de anteayer

A las doce se reunió, bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los señores Llobera y Pascual, tomándose los siguientes acuerdos:

Se acordó informar al señor Gobernador que puede autorizar con su aprobación las cuentas municipales de Escorca, correspondientes al año 1895 a 96.

Se aprobó el pliego de reparos que ofrecieron las cuentas municipales de Villafranca, respectivas al año 1893 a 94 y las de Valdemosa, correspondientes al año 1896 a 97.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por un vecino de Lluçmajor en alzada de un acuerdo del ayuntamiento de aquella villa porque se anulaban otros tomados por la misma corporación referentes a las cuentas de la recaudación del repartimiento de consumos...

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por el contratista de nieve ó hielo para los enfermos, en contra de un acuerdo del ayuntamiento por el que denegó al recurrente el abono íntegro del primer plazo que le correspondía...

Se fijaron los precios que deben regir para el reintegro del valor de las especies suministradas por los Ayuntamientos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes de Junio.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia a un vecino de La Puebla y a una mujer con un hijo suyo de 6 años, vecinos ambos de Palma.

Se acordó que fuera admitida en la Inclusa una niña cuyo padre falleció en el Hospital.

Se dió cuenta de una comunicación del Director de la Inclusa participando haber fallecido los padres adoptivos de una exposita y consultando lo que procede en este caso. Se acordó contestarle que no procede el nombramiento de tutor, sino que por el ministerio de la ley le corresponde su representación como jefe del establecimiento...

Se enteró la Comisión de los del movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad; del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia y de una comunicación del Director de este último establecimiento participando haber tomado posesión de dicho cargo que le fué conferido por Real orden de 5 del actual.

Se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa las diferentes clases de papel que se necesitan para la Escuela Tipográfica de aquel establecimiento.

Se enteró la Comisión de los del movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad; del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia y de una comunicación del Director de este último establecimiento participando haber tomado posesión de dicho cargo que le fué conferido por Real orden de 5 del actual.

Se acordó remitir al señor Gobernador los certificados facultativos del resultado de la observación de algunos alienados cuyas familias no han insistido ante el Juzgado correspondiente los expedientes de su reclusión definitiva.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Barbero. Se necesita uno, Rambla, n.º 9.

De la Audiencia

Las elecciones de Ibiza

Presidido por el señor Serna y formando los señores Felez, Izquierdo, Carril y Bello se constituyó ayer la Sala de Justicia, para ver y fallar un recurso interpuesto por los señores Guasp, Togados y Wallis, en alzada de un acuerdo de esta Diputación Provincial, por el que fueron declaradas nulas las elecciones de diputados provinciales, celebradas el 10 de Marzo último en Ibiza.

El abogado don Enrique Sureda, defensor de los recurrentes, una vez terminada la lectura de los autos, hizo un hermoso discurso, reseñando detalladamente los sucesos ocurridos en Ibiza el día de las referidas elecciones.

Censuró duramente al señor Gobernador don Salvador Naraujo, por haber presidido la sesión en que se declaró la nulidad de las elecciones verificadas en aquella isla. No debía presidirla, dice, porque si bien es presidente nato de la Diputación es solamente en lo tocante a administración, pero no en lo que se refiere a la constitución del cabildo provincial.

Dice, además, el señor Sureda que la nulidad se declaró por mayoría de un voto, de modo que hubo de declararse la nulidad por voluntad expresa del Gobernador, que hizo de la votación de los antedichos candidatos un acto ilegal.

El señor Sureda terminó su discurso pidiendo a la Sala la declaración de nulidad del acuerdo tomado por la Diputación y la validez de las elecciones de referencia.

Representaba a la Diputación el Fiscal de S. M. señor Polo, quien hizo un breve discurso, sosteniendo que el señor Gobernador podía presidir la sesión de la Diputación en que se declaró la nulidad de las elecciones de Ibiza, y diciendo que algo debería de tener las actas cuando se las declaró graves. Por los mismos motivos, de esta gravedad, dice, se declararon nulas las elecciones.

Concluye su discurso pidiendo que el acuerdo de la Diputación sea confirmado por la Sala.

Al ir a levantar la sesión el Presidente, se oye de entre el público una voz que solicita el uso de la palabra. El Presidente la niega. Entonces, don Manuel Guasp, que no era otro el que la pedía, volvió a hacerla, manifestándose como uno de los candidatos y además como letrado. Solo así consiguió la atención del presidente, que le permitió hablar, pero sólo para rectificar los hechos.

Dijo el señor Guasp que así lo haría; que fué encargado de formar parte de la Comisión auxiliar de actas en unión de otros dos señores que querían declarar leve el acta de un diputado por Ibiza; que como él se encontraba en el mismo caso suplicó encarecidamente a sus dos amigos que declararan graves las actas de aquel distrito para que de este modo pudiera la Diputación enterarse de todo, y principalmente para que no se sospechara que él había influido en la declaración de leves de las actas. De esto, concluye, hace el ministerio fiscal un argumento, para decir que algo grave hallaría la Diputación para declarar así dichas actas.

El señor Polo contesta al orador diciendo que no duda de la veracidad de lo manifestado por el señor Guasp, pero que en los folios del recurso no consta de este modo.

Antes de que tuviera tiempo de contestar el señor Guasp, el presidente señor Serna, pone fin a los debates con un campanillazo, levantándose la sesión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo, al Corazón de Jesús y María.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo; a las diez misa mayor con sermón por el P. Miguel Roselló de los SS. CC. A las siete y media de la tarde, ejercicio del Corazón de María con música y la reserva.

Otras funciones

En Santa Eulalia fiesta a San Luis Gonzaga; a las diez horas y misa cantada en la cual predicará don Jaime Vergar Porro, y vicario de la Soledad.

En Montesión fiesta al mismo Santo a las siete y media misa de comunión para los Congregantes y devotos del Santo; luego se hará el acto de la consagración y a las diez misa solemne con orquesta y exposición de S. D. M. sermón que dará don Antonio M.ª Masanet. A las siete y media de la tarde exposición, ejercicio del Corazón de

Jesús con sermón por el P. Manuel Carceller, solemne reserva y adoración de la Reliquia de San Luis.

Señalamos también que los PP. de San Felipe Neri dedican al beato Antonio Grassi, presbítero del oratorio con motivo de su beatificación. A las diez el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo bendecirá la estatua del Beato; a continuación Misa pontifical cantándose a toda orquesta la partitura de Gounod y será el orador el M. I. señor don Matías Compagny, canónigo. Por la tarde a las cinco visperas y a las siete y media Rosario cantado a grande orquesta.

En San Jaime fiesta a San Antonio de Padua. A las diez horas y misa cantada, compuesta por el presbítero don Nicolás Bonnin organista de dicha parroquia y sermón por don Bernardo Mata; por la noche se concluirá el triduo; después habrá la acostumbrada adoración de la Reliquia del Santo.

En el oratorio de San Juan de Malta, al anochecer solemnes completas en preparación al Santo Triduo.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Minors.

PETROLEO HALL

Véase al final de la sección de telegramas

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en San Jerónimo, exposición del Santísimo a las seis de la mañana, a las diez misa mayor cantada por la Comunidad.

A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con música y después la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Juan, fiesta a su titular. A las cuatro y media de la mañana, empezarán a celebrarse misas rezadas y a las diez se cantará tercia y la misa mayor, con música y predicará las glorias del Santo don Bernardo Mata presbítero. Al anochecer se cantará un solemne trisagio.

En San Felipe Neri, continúan las fiestas al nuevo Beato Antonio Grassi, a las diez tercia y misa cantada por los reverendos Curas-párrocos de Palma; siendo el celebrante don Juan Pujol, y se ejecutará a grande orquesta, la partitura de M. Drestch, siendo el orador, el licenciado don Buenaventura Barceló, Cura-párroco de San Jaime. Por la tarde visperas y a las siete y media de la misma tarde, meditación, intermedios de orquesta y la estación al Beato.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia.

PETROLEO HALL

Véase al final de la sección de telegramas

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS. Lists public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS. Lists public values and their prices.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Proyecto-Estafadores

Madrid 22 a las 3 Alemania.—Se ha proyectado el aumento del contingente del ejército en 25.000 hombres mas. Ha sido descubierta una sociedad de estafadores, cuya guarida la tenían en la calle de Barrionuevo.

Huelgas

Madrid 22 a las 3 Cádiz.—Se habla de que habrá una huelga general de obreros del campo en Sevilla, Málaga y pueblos de esta provincia.

Sevilla.—Continúa la huelga de fundidores.

Intentos.-Peste

Madrid 22 a las 3 París.—En Troyes ha habido varios conatos de incendio en la Catedral y en otras iglesias, atribuyéndose a intentos criminales.

La peste bubónica hace estragos en algunos puntos de Egipto, principalmente en Tagazig.

Desórdenes.-Crisis

Madrid 22 a las 3 Rio Janeiro.—Se han reproducido los desórdenes contra la em presa de tranvías.

Roma.—Se prepara una crisis ministerial, siendo probable que entre a formar parte del Gabinete el señor Zanardelli.

Jubilación.-Comisión de actas

Madrid 22 a las 13'40 El señor Sagasta ha firmado la jubilación de un ingeniero de minas. Mañana se reunirá la Comisión de actas en el Congreso para terminar sus tareas, a fin de que pueda constituirse pronto la Cámara.

Militar

Madrid 22 a las 16 El Diario de la Guerra publica una circular sobre el concurso de las plazas vacantes de paisanos en el colegio preparativo de Trujillo.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 15 de Agosto próximo.

Concierto económico

Madrid 22 a las 16 Los ministeriales catalanes señores Comas y Masferrer y Collaso han pedido al ministro de Hacienda, señor Urzaiz, la suspensión de la subasta para el arriendo de contribuciones. La petición fué denegada.

Antes de que el Gobierno plantee el Concierto económico, el ministro proyectará unas proposiciones de concierto territorial, industrial y de consumos, prescindiendo de los derechos reales, del timbre y loterías.

El concierto tendría el carácter de ensayo en Barcelona, para evitar que se repitiese el caso del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú que se opone al Concierto.

Mencheta

PETROLEO HALL

Véase al final de esta sección

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro correspondiente particular)

El señor Mañé y Flaquer

Barcelona 22 a las 23 El señor Mañé y Flaquer ha continuado durante el día de hoy en el mismo estado de gravedad. Después de Sacramentado se inició una leve mejoría que al parecer se acentúa.—Amengual.

(De nuestro servicio particular)

El señor Paraiso

Madrid 22 a las 18'45 El señor Paraiso ha quedado satisfecho con el Real decreto recientemente publicado por el señor Villanueva reformando las Cámaras de Comercio.

El mismo señor Paraiso ha rogado a la Cámara de Madrid que convoque a una asamblea general a todas las Cámaras de España al objeto de buscar una acción común.

Espera que las Cámaras responderán a la confianza del Gobierno en vista de las nuevas facultades otorgadas.

Las actas de Barcelona

Madrid 22 a las 19'40 La Comisión de actas del Congreso ha declarado graves dos de las doce actas de Barcelona; pero al propio tiempo propone la proclamación de los cinco candidatos electos.

A las cinco de la mañana regresaran a Barcelona los diputados catalanistas.

Los Diputados catalanistas

Madrid 22 a las 20 Los diputados catalanistas con sultaron a sus electores si deben volver al Congreso después de haber sido declarado graves las actas; porque quizás implicaría que deben la proclamación a los votos de la mayoría.

Mencheta

Las esponjas, es sabido se extraen del fondo del mar. Hoy los buzos se encuentran desesperados por no hallar bastantes esponjas para abastecer a Mr. Hill, que las pone en los frascos del Petróleo Hall, espejito para el cabello y la hermosura del cutis.

De venta en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor: Gebrian y Compañía.—Barcelona.

Cemento Armado

Véase cuarta página.

Herniados (Trencats)

Recomendamos lean anuncio en cuarta página.

Subasta voluntaria

El día 3 de Julio próximo a las diez y seis y media, (cuatro y media de la tarde), se subastará en el despacho del Notario don Miguel Ignacio Font, una finca llamada C.n Diego, sita en el término de Marratxi, paraje Pont d'Inca, consistente en tierra, de cabida aproximada de siete cuarteradas, con huerto de naranjos, casa rústica y urbana con sujeción a las condiciones que se hallaran de manifiesto en dicha Notaría.

BRIOSCHI

Véase en un... pág. 4.ª

HIELO

Ó PACO Y TRANSPARENTE

(Es cavallet de Papé.)

COLMADO PAJARITA

SERVICIO A DOMICILIO

UNION COMERCIAL

Viaje directo a Barcelona

El lunes 24 del actual a las 6 de la tarde saldrá el rápido vapor

Mallorca

Admite carga y pasaje a precios reducidos.

PARA MÁLAGA

Saldrá directo el domingo 23 del corriente el vapor

Palma

Admite carga y pasaje. Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 6.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Francés á las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes á las 5 de la tarde para Barcelona; (directo).
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 • Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).
LLEGADAS Á PALMA
 Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraitx	Marina, 8	2 tarde	7 m
S'Arraós	Marina, 8	2 tarde	7 m
Capdeuà	Santaullia	2 tarde	7 m
Calvià	Santaullia	2 tarde	7 m
Esportius	P. del Ollivar	2 tarde	7 m
Establiments	P. del Ollivar	2 tarde	7 m
Estallics	P. del Ollivar	2 tarde	7 m
Banyalbufar	P. del Ollivar	2 tarde	7 m
Puigpunyent	P. del Ollivar	2 tarde	7 m
Valdemosa	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Deià	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Soller	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Bunyola	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Luchmayor	Bauló, 6	2 tarde	8:30
Santanyi	Bauló, 6	2 tarde	8:30
Campós	Bauló, 6	2 tarde	8:30
Sancelles	P. de S. Ant.	2 tarde	8:30

Interesa á los herniados Trencats

A los quebrados que llevan un mal bragüero que no les contiene la *hérnia*, y que por lo tanto les perjudica y á aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin bragüero, han de saber estas desventajas que cada hora que pasan están en peligro de muerte, pues sabido es que toda *hérnia* mal cuidada produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El quebrado que no lleve bien contenida su *hérnia*, lo natural es que en vez de curarse, se relaje cada día más y se le desarrolle considerablemente su *hérnia*, se le inflame y se le estrangule. Todos estos accidentes y peligros pueden evitarse empleando el tan renombrado bragüero de la casa Vidal de Barcelona, el único capaz de poder contener y curar toda clase de *hérnias* por inveteradas que sean.

Los especialistas, señores Vidal estarán una corta temporada en esta capital, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus *hérnias*, y recibirán todos los días de 9 á 2, en su despacho de la

Plaza de Santa Eulalia, número 9, piso primero

El *Citrato efervescente Brioschi*, constituye una bebida deliciosa, aperitiva, refrescante y digestiva. Ninguna otra bebida es tan apreciada como refresco durante el verano.
 El *Citrato efervescente Brioschi* sin ser una melicida es un remedio eficazísimo contra todos los disturbios del estómago. Inapetencia, gastritis, sequedad de la lengua, enardecimientos, acidez, náuseas y vómitos desaparecen desde luego tomándolo como refresco. Todas las personas que digieren mal deberían hacer con tanta frecuencia uso de esta preparación, que sin tener los inconvenientes de otros muchos remedios, los supera en sus beneficios efectos.
 Como refresco, tómase una cucharada en medio vaso de agua y bébase durante la efervescencia.
 Como laxante, repítase tres veces la dosis preferido tomarse en agua caliente.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

BRIOSCHI

EL REGIONALISMO
 por don Juan Mané y Flaquer.—Precio, 1,50 pesetas.
LA CUESTION REGIONAL
 por don Miguel S. Oliver.—Precio, 1,50 pesetas.

Libros para Contabilidad
 De todas clases, sólidos, buen papel y á precios económicos.
 Amengual y Muntaner—Cataluña, 2

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª
 Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos
 Para Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente el día 2 de Julio, el vapor
CONDE WIFREDO
 Aduite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.
 Para más informes, diríjase á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

IMPORTANTE
 Si quiere V. conservar la salud y vivir muchos años, tome constantemente antes de comer ó después de haber tomado el café, una copita del agradable y estomacal
Licor de Larga Vida (marca LA FAMA)
 Elaborado según la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer, modificado por los notables médicos don Domingo Escañá de Palma y don Miguel Llabrés de Inca.
 Devuelve el apetito, facilita la digestión y fortifica el estómago.
 No dejan de tomarlo todas aquellas personas que tienen necesidad de estar ociosas ó sentadas mucho tiempo en el bufete redactando ó escribiendo.
 Se vende á 3 pesetas botella ó litro en el colmado **LA MALLORQUINA**, calle de Colón, número 7, á 2:50 pesetas en casa del fabricante don Pedro Sues á Inca.

Venta de una finca.—Se desea vender la finca señalada con los números 48 y 50 de la calle de Santo Domingo, consistente en tienda y varios pisos. Centro de Anuncios informarán.

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA
 Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 6 (Edificio de su propiedad)
 Inspector de Baleares: Don Ricardo Guthbert.
 Agencia de la Inspección, Santo Domingo 19, Palma.

La Catalana
 Compañía de seguros contra incendios
 y explosiones de toda clase á prima fija
 Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5
 Director en las Baleares don José Arés y Mestre.— Oficinas de la Dirección, calle de Serifis, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

CALLICIDA LLUCH
 Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de duracas, sin causar dolor ni molestias. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lussalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO
SISTEMA HEUNEBIQUE
 Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900
 Esta clase de construcciones, inimitables en pisos y cubiertas tienen las siguientes ventajas sobre las de hierro y madera: i) como utilidad, comprobada por experiencias verificadas en París delante comisiones de Ingenieros y Arquitectos, inalterabilidad á la intemperie; conservación indefinida de los edificios, gran rapidez en la construcción, reducción de espesores con mayor resistencia que los demás materiales análogos, ligereza y economía.
 El mejor elogio de esta clase de construcciones está en el hecho, que habiendo empezado el año 1892 Mr. Heunebique, á emplear su sistema, construyendo solamente 6 obras durante el indicado año, el año 1900 se construyeron más de 2000 habiéndose construido durante los nueve transcurridos desde 1892 á 1900 ambos inclusive más de 12500 obras.
 D. Miguel Domenge, Ingeniero—Luz, 30 y D. Francisco Ferrer, Constructor—Canals, 2, únicos concesionarios del sistema en esta Isla á quienes deberán dirigirse propietarios y constructores para toda clase de informes y detalles.

LA GRESHAM
 Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias
 FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848
 ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1899
 PTAS. 184.304.119
 SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ, 23, MADRID
 Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares
 Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
ENOLTURO
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DOCTOR PADRÓ
 Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.
CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO
 De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.
PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEADES URINARIAS
SANTALOL SOL
 NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
 Como «**RENOUVEAU**» en la Exposición Universal de París de 1900
 Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del líquido de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENNORRAGIA**, catarro vesical, cistitis aguda, albuñina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Píense prospectos.
 Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona
PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

No más pelo blanco
Tintura del Doctor Jimeno
 para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PRSERTAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
 que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
 Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS VELLO
 18 años de éxito son la mejor garantía de que los **Pelvos cosméticos de Franch** quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan los raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2:50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cartera, 2.